



INFORMACIÓN GENERAL Y LOCAL
CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
SE EDITA POR LA MAÑANA

Año III.—Número 738
SUSCRIPCIÓN:
Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

Diario independiente

Redacción y Administración
Calle de Nogués, 27 bajo
TELÉFONO 110

FRANQUEO CONCERTADO
Número suelto 10 céntimos

No se publica los lunes

TERUEL, jueves 15 de Noviembre de 1923

El rábano por las hojas

Tiene razón Santiago Vinardell al criticar el sinnúmero de reformadores de *via estrecha*, que van surgiendo, capaces de arreglar todo lo arreglable. Los sempiternos arbitristas ponen cátedra en cada mesa de café, cuando no inundan las redacciones de los periódicos con escritos y más escritos, dando normas y consejos al Directorio respecto a todos los problemas que actualmente hay planteados. No había manicomios suficientes para encerrarles si se tratase de locos: pero no lo son y su secuestro debiera tener lugar en *tonloncomios*, que, por desgracia, aun no están creados. Por ello el problema es verdaderamente abrumador y desconcertante.

A todo esto no hay una medida acordada por el Gobierno, en vista de un fin determinado, que por esos tales no se confunda ni se aplique en sazón. La intervención de los vecinos en los Ayuntamientos, dictada para prevenir el caso de que un particular pueda ser atropellado por una disposición municipal, se aprovecha por muchos, según puede verse por la Prensa de estos días, para contar pláticas de familia que a nadie interesan, o como medio de intentar algún pequeño *chantage* si a mano viene. El anuncio de investigar los vicios del antiguo sistema, no sirve para otra cosa que para que quien más, quien menos, piense en una venganza fácil. Y llueven los anónimos y las denuncias infundadas, hasta tal punto, que el gobernador de Barcelona anunció uno de estos días que perdían el tiempo los que los dirigiesen, si no ofrecían cierta responsabilidad y solvencia.

Por ello nos afirmamos cada vez más en la idea de que la culpa de lo ocurrido en España es de todos y que no hemos de fiar gran cosa en el cambio de personas, sino que es preciso un cambio de sistema para que con él venga el mejoramiento de cada uno como medio de lograr el mejoramiento de todos. De no ser así, el sacrificio y el esfuerzo que el Ejército ha echado sobre sus hombros será tan infructuoso como el que estos días se ha recordado en Cartagena. Cargarán con las culpas ajenas y su gesto, tan plétórico de esperanzas, resultará estéril. Es indispensable un cambio de sistema buscando, en aquella que queda a flote en el naufragio general, el germen para edificar un nuevo sistema.

Si las oligarquías políticas han fracasado ya vemos que tampoco apuntan en el horizonte otros valores que merezcan crédito, pues a la incompreensión general de los particulares, que hemos señalado antes, hace *pendant* la incompreensión de las entidades en los problemas que el Directorio plantea.

Tal ocurre con el de reforma regional. Apenas se anuncia en Madrid el propósito de la división, vemos surgir las peticiones de capitalidad, y las provincias modestas, como la nuestra, asistimos al espectáculo de vernos agregados a una u otra parte sin que antes, ni por cortesía, se nos consulte. Cuando la idea del Directorio es, seguramente, la de buscar ese germen fecundo a que antes hemos aludido, única esperanza que queda a España, y que se traduce en amor en lo más inmediato, a nuestra ciudad, a nuestra comarca, no hay apenas quien recoja esa orientación y busque en un programa y en un cariño el lazo regional. La idea de ceder Madrid algo de su capitalidad no suscita otra cosa que la ambición de crearse otros centros, más dañinos, por su pequeñez, que aquél.

No es eso; no puede ser eso. Si el destierro de los políticos no significase otra cosa que la sustitución de las figuras de primera fila por las de segunda y tercera ya conocidas; si las medidas de saneamiento no sirviesen más que de pretexto a los envidiosos para saciar sus venganzas; si la descentralización no trajese más que la pluralidad de centros, sería inútil el esfuerzo tan generosamente ideado.

Porque creemos que es otra cosa, seguiremos anhelantes la labor iniciada, esperando que con ella termine aquella inconsciencia característica de la vida española desde hace muchos siglos. Mientras no veamos, en lo que a Teruel se refiere, mas que un afán injustificado de trocarlos en satélites de otros planetas, bien estamos con nuestro movimiento propio. En cambio, consumiremos el tiempo en ir popularizando entre nuestros lectores aquellas ideas que con Grandmontagne creemos son la base seria de un gobierno *particularista* capaz de cambiar el sistema fracasado, y con virtud bastante para ir creando ciudadanos y entidades más aptos que hasta el presente.

Es decir que a lo sumo y como curiosidad, en las gacetillas, daremos cuenta de los distintos centros en donde los interesados nos vayan situando: y tan y mientras, sin pretensiones de dar consejos al Directorio, si no simplemente como pensando en voz alta y para sembrar ideas entre los turolenses, a fin de estar prevenidos, iremos transcribiendo lo que los pensadores han ideado sobre nacionalismos, regionalismos y particularismos.

Todo ello podemos encabezarlo con el siguiente pensamiento de Emerson: «El hombre sensato posee el convencimiento de que la legislación temeraria es como cuerda de arena que se deshace al retorcerlo».

mal con el honor y la circunspección de la espada...

Es decir, que si la oratoria puede conceptuarse como un requisito del gobernante moderno, al señor Primo de Rivera, como orador, le sobran muchos puntos. Esta afirmación, hecha bajo mi exclusiva responsabilidad, me obliga a hacer un ligerísimo análisis de aquella oración, la primera que el presidente del Directorio ha pronunciado en presencia de las dos soberanías, pueblo y rey, como diría desde cualquier tribuna el grandilocuente y *demivierge* señor Alvarez.

Lo que antecede no quiere decir que el señor marqués de Estella haya descubierto un nuevo género de oratoria, pero sí que desde nuestro einsteiniano punto de vista—su discurso de Cartagena ha sido una revelación.

Nada falta en él de cuanto fuera exigible en estos momentos a un hombre de Estado que ha asumido la responsabilidad de los destinos de un gran pueblo, y en cuanto a su factura, a su forma externa nada falta tampoco en el histórico discurso desde el epílogo, que es una afirmación rotunda de fe en el porvenir, hasta la introducción, que es profundamente protocolaria.

Empecemos por ésta:

«Señor, señora: No extrañe a nadie que las palabras que voy a pronunciar por mandato de V. M. en su representación, y como jefe del Gobierno, a quien V. M. ha hecho el honor de conferir los destinos de la nación, produzcan en mi alma honda emoción y el natural balbuceo en mis labios. Quizá la grandeza del acto, acaso la emoción que siento... etcétera.

Diga el lector si este preámbulo no se ajusta maravillosamente al protocolo y a las normas clásicas y si no tiene asegurada la captación de las voluntades del auditorio.

Prosigamos:

El orador recoge palabras del presidente de la Comisión del Monumento y al confirmar la significación del acto salpica su oración de notas eruditas y (aunque el homenaje no sea personalmente para ellos) aprovecha habilmente la oportunidad de recordar los hechos gloriosos de Morgado, Fajardo, el contramaestre Zaragoza, el médico Ballesteros, el capellán del *Cristina*, Cadarso y Villamil.

Tiene el orador una alusión discretísima (el color gris es el más discreto de los colores) para los Estados Unidos, cuyo embajador está presente, y cuando recuerda enseguida y con orgullo la célebre frase de Méndez Núñez, de «más vale honra sin barcos que barcos sin honra...», (eh, píos lectores, no hay que ser mal pensados) la glosa del orador viene a decir que mejor aún y así habrá de intentarse para lo porvenir, es que haya *honra... con buenos barcos*.

Cartagena ha dispensado a los Reyes un «significadísimo recibimiento», y el orador lo *interpreta* diciendo que «el noble y legendario pueblo de Cartagena» que «recoge el anhelo de todos los demás», ha sabido ver en los tiempos que corremos que *no solamente para los Reyes de España no hay responsabilidades constitucionales*, sino que saben muy bien unir sus ansias de prosperidad y su esperanza en un porvenir glorioso a las personas de sus Reyes...

He querido subrayar lo que inmediatamente antecede, porque aunque al parecer se trata en esa observación de una simple vulgaridad «constitucional», para mí tiene una suma importancia la frase subrayada, porque se responde con ella a determinadas campañas próximamente anteriores a la revolución militar.

Luego, el presidente del Directorio confirma el éxito que le auguramos en nuestro artículo «De Madrid a Cartagena=Viaje trascendental»

cuando alude al pueblo español, y a Cartagena en particular, «que sabe hacer latir sus corazones en el sentimiento de la Patria, y que de forma tan expresiva a todos nos ha alentado ayer y hoy».

Cartagena «había sacado el sol para recibir a Sus Majestades, como le volvía a sacar ante la grandeza del acto que se celebraba... Y si estos pensamientos son, como nos dice la *Retórica*, «pensamientos falsos», ellos sirven al orador para tejer su ramillete de flores galantes, porque ni con ese sol ni aunque Cartagena «supo exornar sus calles y sus barcos con brillantes iluminaciones, consiguió velar por un momento el brillo de los ojos de las bellas cartageneras.

Eh, ¿qué tal? ¡Soberbio! Que le echen parlamentarios...

Después de estos piropos,—lo cortés ni quita lo valiente, y viceversa—una advertencia «pater-nal»:

Pronto saldrán los Reyes para Italia «a dar un estrecho abrazo a otro pueblo mediterráneo que nos abre su pecho ante la importancia de nuestra situación e historia». ¿Queda la paz de España asegurada? «Yo digo—asienta el orador—que sobre quedar al frente del Gobierno un ilustre almirante, *se velará por el orden en la Patria por todos los españoles ya que al patriotismo de los españoles se fían la salvaguardia de nuestra prosperidad y la garantía de nuestro orden*».

Y al buen entendedor pocas palabras.

Ahora, para terminar, una briosa afirmación de fe:

«Yo aseguro en nombre propio, en el del Directorio, en el de la Marina y el Ejército, que han sabido hacerse solidarios en esta situación de salvación de la Patria, y en nombre de todo el pueblo español, que *esta salvación llegará* y será para Vuestra Majestad el mayor timbre de gloria de vuestro reinado, y en adelante no faltarán ni a nuestro espíritu ni a nuestros cañones el bronce o el acero de que carecieron nuestros antepasados haciendo estériles sus esfuerzos y sacrificios».

¡Y que le vayan ahora, lector sensato, con los papeles, más que mojados, manchados, de la Constitución, que es lo que precisamente se está rehaciendo, no en el papel, donde ya estaba borrada hace muchos años, sino en el alma del pueblo español! Pero esta salida enigmática merece capítulo aparte.

Intentaremos descifrarla otro día—creemos tener ya la clave—si el lector nos contesta antes a esta pregunta:

¿No es cierto que un hombre que dice lo que siente, que llama al pan, pan, y al vino, vino, y que procura salvar a su patria, es preferible a los parlanchines insubstanciales, prestigiosos de la mentira, falsificadores del bien público y traficantes de la cacareada «soberanía» popular?

Pues calcule cuantos conocidos oradores parlamentarios podemos dar a cambio de ese nuevo orador de Cartagena.

COSTEAM

DE MI CARTERA

EL FERROL

«¡Ya llegó!»: así dije contento y regocijado cuando, a las cuatro de la tarde del día 14 de Agosto, salía de casa de un buen amigo que nos había obsequiado con una espléndida comida en su casa de Coruña.

«Ya llegó»: volvía a repetir frotándome las manos de satisfacción y apretando el paso todo lo que mi pesadez y torpeza me permitían para llegar a tiempo de tomar pasaje para Ferrol.

Para comprender todo el valor y significación de este «ya llegó» he

de confesar antes, que siempre ha sido mi pesadilla el viajar por mar. ¡Cuan dichosos consideraba a los que podían hacerlo y por cuan desgraciado me tenía yo que siempre me quedaba con los deseos!

Y no creais que me descuidé en poner los medios. En Barcelona intenté formalmente ir por mar a Castellón, y un amigo, que no pensaba como yo, disimuladamente me desbarató el plan. En Alicante recorrí todas las casas, consignatarias y en ninguna encontré pasaje para Valencia. Hace dos años decidí ir a Melilla para dar una sorpresa a uno de la familia y dos días antes de partir, recibí un telegrama en el que me anunciaba su regreso a la Península.

Natural era pues que, al ser un hecho el ir por mar de Coruña a Ferrol, exclamase satisfecho y repitiese una y mil veces el antes misterioso «¡ya llegó!»

Y efectivamente que llegó la hora feliz y dichosa, el momento suspirado, el *Carramiñal*, bonito vapor de poco tonelaje, esperando estaba en el puerto. Entré en él; me senté en un limpio departamento de sobre cubierta; pagué el billete a un empleado que por allí pasó y, a las cinco y media de la tarde, hora que con piedra blanca tengo señalada, surcábamos el mar.

El departamento, aunque capáz y con muchas ventanillas, pronto me pareció augusto, oscuro, una prisión; necesitaba ver toda la perspectiva del mar, el movimiento de las olas, las gaviotas volar en torno del vapor o descansar momentáneamente sobre las aguas, la configuración de las costas y me salí a cubierta con otros muchos pasajeros, y allí sentado en una cesta de mimbrres hice toda la travesía que duró menos de dos horas.

La tarde fué buena, el mar estuvo tranquilo y el viaje de primera; nada de mareo en mí noté, aunque me impresionó bastante el mal estado de una señora que arrojó hasta las primeras papillas; sin novedad atravesamos *La Marola*, estrecho y paso tan peligroso del que se dice: «el que pasa *La Marola*, pasa la mar toda», y a las siete de la tarde atracábamos en el puerto del Ferrol ante la expectación de curiosos, gentes de todas las clases.

Esta población de 30.000 almas, capital del departamento marítimo de su nombre, provincia de Coruña y obispado de Mondoñedo, consta de Ferrol viejo centro, nuevo, y el *Esteiro*.

La parte nueva que se prolonga desde la vieja hasta el *Esteiro* es un extenso paralelógramo, con calles de media hora, anchas, y tiradas a cordil, cortadas por otras transversales tan simétricamente que me hizo a la vista el efecto de una *libra de chocolate*. En esta parte nueva está el Hotel *Concepción Arenal*, en donde me hospedé con mi compañero y en donde encontramos cama de primera y mesa de segunda.

El día 15, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, después de cumplidos nuestros deberes religiosos, lo dedicamos a recorrer la ciudad, acompañados de dos atentos señores que se desvelaron por enseñarnos y explicarnos todo. Vimos calles tan principales como la Iglesia, Magdalena y Real donde están los comercios más ricos: sólidos edificios, de principios de este siglo, como el Ayuntamiento, la Cárcel y Juzgados: espaciosas plazas, como la de Dolores, Constitución y Armas, con la monumental fuente de Churruca: bonitos paseos, como el Cantón de las delicias, con bustos, jarrones, pilastras y asientos, el de Herrera cercado de una verja de hierro y la Alameda en la que se ha establecido el velódromo para carreras de velocípedos: cuatro parroquias con la castrense de San Francisco: conventos, cuarteles; Capita-

UN GRAN DISCURSO

Primo de Rivera, orador

La Prensa no ha comentado como debía el discurso del presidente del Directorio en Cartagena en presencia de los Reyes y junto al monumento levantado a los héroes de Cuba y de Cavite.

Si la importancia de un discurso no ha de medirse con el módulo vulgar de las preceptivas literarias, sino por el valor de su propia enjundia, de sus razonamientos (*discurso-discurrir* en alta voz) en relación con las circunstancias objetivas de tiempo, lugar, actor, etc., y las subjetivas pronunciado en la hermosa ciudad mediterránea por el general Primo de Rivera, ha sido verdaderamente monumental, extraordinario, y pasará a la historia.

Aunque la Prensa no ha dejado de reseñarlo, y aunque algunos periódicos lo han reproducido íntegramente por arte de los taquígrafos, según creo, han faltado los comentarios debidos, en cuanto al análisis y a la extensión.

Lo primero que se observa con la lectura de ese discurso, es que su autor, sin desmentir jamás el carácter del soldado, (nada de floripondios, tópicos manidos ni epitalamios a la luna) sabe decir cuanto quiere con las precisas inequívocas palabras y, al mismo tiempo, con una discreta ponderación que ya quisieran para sí muchos de nuestros grandes oradores sofistas y camaleónicos. Ah, ni tampoco *latiguillos*, que se avienen

Cocinas económicas Estufas y Tubos

Casa SANCHEZ

Tubos de estufa a 7 reales.

TERUEL

nia general de marina, Intendencia, Hospital de la Caridad e Inclusa.

El día 16, por la mañana, acompañados de los mismos señores, más el capellán de La Galatea, visitamos detenidamente, el Arsenal y los Astilleros que tanta importancia dan al Ferrol y que imposible me es describirlos, con sus gradas de construcción, tinglados, foros, almacenes, salas, obradores, edificios, inmensos talleres con toda clase de maquinaria y 3.600 obreros y empleados que necesitan una nómina diaria de 120.000 pesetas.

Ferrol es una población completamente militar, pues a todas horas y por todas partes discurren soldados de marina los que deben ser muchos en número, cuando es doce el de sus generales. En lo mercantil es regular; tiene fábricas de aguarrientes, curtidos, pastas, ferretería y otras. Plaza fuerte de primer orden; Aduana marítima de segunda clase y Puerto de interés general de primer orden. Es, en fin, de las poblaciones más limpias y urbanizadas que he visto.

En cuanto a su origen, nada de cierto puede decirse; a un farol que antiguamente hubo en su puerto, atribuyen algunos su nombre: en su escudo, sobre torre almenada, aparece el farol. La primera noticia histórica data de principios del siglo XIII, y con su nombre actual y título de villa está citada en varios documentos. Un incendio casi la destruyó en 1568. Ya en este siglo tenía importancia, y de su Puerto partieron varias expediciones contra Inglaterra. A su vez, los ingleses intentaron apoderarse de la población y Arsenal en 1800. Quince mil hombres y 108 buques de guerra, a las órdenes del almirante Wareu la atacaron tres veces y otras tantas fueron rechazados. En 1809, tuvo que rendirse al mariscal francés Lault, y los realistas la sitiaron y entraron en ella el 1823.

Z.

REVISTA DE LA PRENSA

Peligro salvado.

Este es el título del artículo de entrada de *Diario Universal*, que escribe: «El régimen que un centenar de arbitristas estableció hace mes y medio ha dado sus naturales frutos: pensaron los tales que había llegado la hora en que fueran convertidas en leyes las elocubraciones fantasmagóricas y alucinantes de sus respectivos caletres, y cayeron sobre el Directorio militar—al que muy sinceramente compadecemos por haber tenido que aguantarlos armados de salvadores proyectos en los que, de una plumada cada uno, quedaban resueltos todos los problemas nacionales. Aquella acción había de producir sus naturales efectos, y la reacción fué una serie de contraproyectos, de otros arbitristas los más, y una serie mayor de protestas de los amenazados con las reformas.

Los arbitristas en general—dice luego el colega—suelen ser gentes cortas de vista, acostumbraadas a ver sólo lo menudo, pequeño y próximo, de muy limitados horizontes y por tanto, incapaces de elevarse; de ahí que sus soluciones en todos los casos suelen ser estériles.

Por eso hubiera sido tan lamentable que el Directorio, dejándose guiar por ellas, hubiese reformado a tontas y a locas.

Contra las excepciones.

¿No resulta un poco paradójico—pregunta *Informaciones*—que las zonas de mayor, más zafio y violento caciquismo parezcan a la hora de ahora limpias de mancha respecto al pasado? España entera conoce al dedillo cuáles son los feudos caciquiles máximos; está enterada de las fieras demasías peculiares de tan infelices porciones del territorio nacional; ha oído y leído cosas tremendas en orden a esos lugares; ¿cómo, pues, no compartir la extrañeza de as gente viendo que la desinfección

parece respetar semejantes focos inmundos?

Hemos de reparar—confirma—en que los grandes caciques conservan aún sus ciudadelas en la parte permanente de la Alta Cámara, en el Consejo de Estado, en las Diputaciones provinciales, en la Magistratura y Juidadatura.

Todo el mundo—continúa el colega—aplaudiva jubilosamente la limpia que se está ejerciendo en las guardias caciquiles. Por lo mismo, y a fin de que el noble empeño no quede truncado, justo es poner en letras de molde lo que anda en el comentario público, para que las cosas tengan el pronto y eficaz remedio indispensable.

Muchos héroes y pocos soldados.

El Directorio,—comenta *A B C*—con un conocimiento de la vida interna del Ejército como no podría tenerlo un Gobierno de hombres civiles, ha puesto mano en el problema de la eficiencia militar y ha dictado disposiciones que merecen elogios de los técnicos y especializados.

En las palabras del presidente a los alumnos de la Academia de Toledo está el sentido de la reforma que el Directorio acomete en estos momentos.

«Es preciso recoger las lecciones de la Historia para evitar que nuestros soldados tengan que realizar sacrificios estériles. Yo afirmo que la brigada que hemos de mandar a África será dotada de todos los elementos precisados para la guerra, y así responderemos a una de las finalidades que nos impusimos al contraer las graves responsabilidades del Gobierno.»

Es verdad—observa *A B C*.—Fuimos víctimas siempre de la imprevisión, del desbarajuste, de la falta de un plan ajustado a nuestras realidades. Al número sin medida, sacrificamos su eficiencia, y así, ofrecimos a la Patria muchos héroes y muy pocos soldados.

Importantes reformas aparecerán en tiempo oportuno.

Hace bien el Directorio militar—asienta *La Vanguardia*—en no proceder con precipitación en la labor de demoler lo antiguo, aun cuando haya una parte de opinión que pida rapidez suma. Lleva ya mucho hecho en el espacio de menos de dos meses, y hemos de declarar que lo hecho es sólido y duradero precisamente porque ha sido antes bien meditado y luego ejecutado reposadamente. No habrá nadie que niegue que muchas de las resoluciones adoptadas y cumplidas, tienen una eficacia definitiva. Defectos corregidos y vicios extirpados, tanto en el orden administrativo como en la esfera política, hay la seguridad de que no volverán a reproducirse, cualquiera que sea el rumbo que en el día de mañana, al variar las circunstancias, tome la vida pública en España.

Y añade el colega:

Aun tiene el Directorio mucho campo en que actuar para llevar a cabo toda la obra que se ha propuesto. Es indudable que tiene en estudio otras muchas y muy importantes reformas, pero tendrán efectividad oficial en momento oportuno.

Café Regio

Programa del Concierto que ejecutarán en el

Vermohut Gran Moda

los notables profesores don Ambrosio García y don David Peralta, hoy de siete a ocho y media de la tarde:

- Nouveauté, Marcha, Schiff.
- Carro del Sol, Fantasía, Serrano.
- The Crying, Fox, Worsley.
- Plaintes d'amour, Vals, Passioné.
- Café Moka - Bocadillos - Mariscos
- Chocolates - Licores de las mejores marcas.

Del momento Artístico

La *Unión Orquestal*.—Teruel está de enhorabuena al haberse creado por lo más florido y sano de nuestra juventud, una agrupación musical, que con el nombre de «Unión Orquestal» se propone realizar la suprema aspiración de todos los buenos amantes del divino Arte, de todos cuantos sentimos los efectos de ese «algo» inexplicable que igual hace llorar, que nos satura de sano optimismo, de todos en fin cuantos queremos que Teruel figure en la gloriosa lista de poblaciones que rinden fervoroso culto a este Arte incomparable, que por tal, ha merecido el sobrenombre de Divino.

Esta naciente agrupación formada por muchachos de alma nobilísima y elevada cultura artística, dirigidos por el gran Fabregat, hombre todo genio, voluntad y amor puesto al servicio de Teruel, esta agrupación repito, viene a dar cumplida satisfacción al anhelo que hace tiempo sentimos de que el pueblo que nos vio nacer, cuente con una nutrida Orquesta, base indispensable para poder solazar nuestro espíritu musical y admirar las excelencias del arte escénico si por nuestro coliseo desfilan las innumerables y notables compañías de zarzuela, que otros públicos tienen la dicha de admirar. Teruel, pues tiene una deuda contraída con esa simpática Unión Orquestal que tan loables fines abriga y a que tenemos una Sociedad que en todo momento supo hacer honor a su nombre, la Sociedad de Amigos del Arte, es deber de patria chica que nos sumemos todos a esa sociedad para ofrecer nuestro común apoyo demostrando de esta manera nuestro entusiasmo por tan noble institución artística, y al darles la completa y calurosa adhesión decires con la vehemencia de nuestro entusiasmo: Soldados que avanzáis por el bello y difícil campo de la música, tremolad siempre vuestra gloriosa bandera y seguid a vuestro valiente capitán que os conducirá a la victoria.

CLAVE DE SOL.

RESTAURANT
DEL
Círculo de Recreo Turolense
Sucursal del Restaurant de la Estación

TODOS LOS DÍAS
VARIADO Y SELECTO
= = MENÚ = =

CUBIERTOS: 4 Y 5 PESETAS

CAFÉ extra muy concentrado elaborado con la máquina americana **DRYANA** única en Teruel.

LICORES
de todas marcas

Sucesos

UN HECHO LA MAR DE RARO. «DON LUIS MEJÍA», EN ACCIÓN.

Báguena.—Concepción Hernández Moliner, de 25 años, es mujer, en segundas nupcias de Manuel Ramos Peseador, de 50, el cual está empleado en la brigada de conservación de la Compañía Central de Aragón.

En la noche del pasado sábado, según cuenta la esposa del Manuel, o sea Concepción, serían sobre las diez, llamaron insistentemente a la puerta. (Por lo que se explica el marido debía estar ausente). Ella contestó: «¿quién llama?» y una voz, fingiendo la de un hijo de su esposo, contestó: «abra usted, tía, que soy Manolo».

Creyéndolo así, Concepción Hernández, por la ventana, arrojó la llave e inmediatamente compareció ante ella no su hijastro Manolo, sino Luis Pardo Ramos, muchacho soltero, del pueblo, de 21 años.

Tal presencia, produjo la extrañeza natural en la mujer, y al preguntarle «¿por qué vienes?» el Luis le respondió: «porque me da la gana.

Las voces de la sorprendida, de tal manera alarmaron al «visitante», que inmediatamente se dió a la fuga, no sin antes apoderarse de 150 pesetas que tenía guardadas en el bolsillo del delantal colgado sobre la puerta de la habitación.

Concepción pudo ver que en la calle esperaban a Luis Ramos dos más que no pudo conocer.

La perjudicada ha presentado en el Juzgado la correspondiente denuncia.

El suceso no deja de ser raro por demás.

Delegados y comisionados contra los Ayuntamientos

Con la inspección, ordenada por el Directorio, a los Ayuntamientos y demás entros oficiales, se ha puesto como libro del día la obra de Martín y Guix, «Instrucciones Administrativas para los delegados y comisionados contra los Ayuntamientos», muy interesante a los encargados de desempeñar estas funciones.

Precio 1 peseta en rústica y 1'50 encuadernado; en provincias 50 céntimos más para el franqueo y certificado. De venta en todas las librerías y en la editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21. Apartado 56 Madrid. (C).

SECCIÓN OFICIAL

Hacienda
Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se ha concedido a don Francisco Zurita Castelló, padre pobre del teniente desaparecido don Adolfo Zurita Bayod, la pensión anual de 4.000 pesetas abonables desde el día 1.º de Agosto del pasado año.

Dicha pensión se concede con el carácter de provisional y a reserva de reintegrar lo percibido si su hijo apareciera.

— La Administración de Contribuciones, en el día de ayer, prestó aprobación al Padrón de Cédulas personales del pueblo de Fuentespalda, correspondiente al próximo año de 1924.

Ayuntamiento
Relación de reses sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy:

EXPENDEDORES	Carteros	Ovejas	Corderos	Cerdos	Terneras
Eusebio García. . .	1	1			
Lorenza Orero. . .			1		
Martín Abril. . .	1	1			
Vda. de Juan Yuste. . .	1	3			1
Diego Pumareta. . .	1	1			1
Juan Pérez. . .			2		
María Sebastián. . .			1		
Francisco Ripol. . .			3		
Carmen Yuste. . .			4		
José Murria. . .	2				
Vda. de F. Gómez. . .			1		
Cecilio Asensio. . .			2		1
Orencio Salvador. . .	1				
María Orero. . .					
María Martín. . .					
Clara Paricio. . .			1		
Francisco Marqués. . .	1		2		
Concepción García. . .	2		2		

De sociedad

VIAJEROS

FUE ayer nuestro huésped el competente secretario de Villarquemado don Veremundo Artigas, notablemente mejorado de su larga y penosa enfermedad.

HEMOS tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Alfredo Puente.

ENFERMOS

PARA pasar la convalecencia con su familia, ha llegado de Castellón la inspectora de Primera Enseñanza de aquella provincia doña Consuelo Alonso.

VARIAS

HACE unos días, en esta misma sección, dimos la noticia de que había marchado a Valencia don Juan Fabiani, secretario del Centro Aragonés de aquella capital.

Hoy, a petición del verdadero secretario del Centro, don Tomás Gargallo Gil, rectificamos, haciendo constar que el señor Fabiani fué baja en dicho Centro en Febrero del pasado año.

También nosotros hacemos saber que la parte rectificada en la noticia de referencia, fué tomada del apreciado colega de Calatayud *El Regional*.

EL recientemente nombrado secretario del Juzgado de Instrucción de Aliaga, don Vicente Arregui, es el culto oficial del Juzgado del distrito del Pilar de Zaragoza.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena por su ascenso.

DENTISTA
SANTA MARIA 8, 2.º
SE COMPRA ORO

CHOCOLATES
de Francisco Sebastián
Canela - Vainilla - Almendra
DESAYUNOS: Caja de 100, 4 pts.
JOAQUIN COSTA, 7, TERUEL

NOTICIAS

La comunicación Cuenca Teruel. Nuestro compañero León Cano, ha recibido una carta del encargado del Ministerio correspondiente, en la que se le dice que por orden del Presidente del Directorio, se le participa que, obra en el Ministerio para su resolución, su carta-peticion.

Esperamos dos cosas; la llegada del señor Fortea Garrido, nuestro excelente amigo, para autorizados por este señor, dar a conocer sus proyectos que encierran una gran utilidad y ventaja extraordinariamente grande para el viajero, así como el acuerdo que el sábado próximo tome nuestra Cámara de Comercio y seguidamente LA PROVINCIA, volverá a tratar con extensión del asunto.

— ELECTRICISTAS: Basta de pruebas y engaños.

Comprad lámparas WOTAN del Trust, por todos conocida, a Marín Estevan, que por mayor y detall vende en condiciones como nadie. Mercado, 3.

— Hace unos días, se reunió en junta general en segunda convocatoria, la Sociedad de Pescadores con el fin de tratar de hacer una tirada de 8.000 truchas en el río, del criadero del Monasterio de Piedra, así como también de abonar al Ayuntamiento ciertos débitos de la mencionada sociedad.

Hasta aquí perfectamente, pero lo que parece no ha caído muy bien entre los socios, es el acuerdo de implantar la veda hasta el 7 de Enero; es decir, que se impone un rigor que la misma ley no impone y parece que entre los socios hay decisión de convocar a una junta general para tratar de este extremo.

— Anoche falleció la joven Josefa hija del sereno municipal Juan Doñate. Hoy a las once y cuarto tendrán lugar los funerales en la iglesia de San Andrés y a continuación la conducción.

A sus padres y demás familia damos nuestro pésame.

— CONTABLE. TENEDOR DE LIBROS: Se ofrece al comercio e industria para llevar la contabilidad por horas, a precios moderados.

— Resulta «delicioso» pasar por ciertas calles y plazas de la población donde los chicos impunemente juegan al «balón» y también a la pelota, exponiendo al viadante a recibir un pelotazo o «balonazo» en la cara, caso que ayer presenciamos con verdadera contrariedad; doblemente, por tratarse de un forastero que así se le recibía al entrar en la población.

Era en el momento en que subí del mixto de Valencia.

Por el buen nombre de Teruel, nos permitimos excitar el celo del jefe de la Guardia municipal urbana ya que estos excesos infantiles hacen muy poco favor a nuestro pueblo.

— AVISO: Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

— Ayer llegaron dos secciones de automóviles ligeros y una de camiones del Centro Electrotécnico.

Van de paso a Valencia.

— LEON GARCÍA hace presente a sus numerosos amigos que se ha trasladado de la Posada del Tozal al PARADOR DE UTRILLAS.

— Desde los depósitos del agua ha sido colocada la tubería hasta la entrada de los Arcos.

— SE VENDE «LA MODERNA», fábrica de gaseosas y sifones de agua de Seltz, de Pascual Fombuena, máquina Mondollor, núm. 1, frances. Razón: Calle de Santa Cristina, número 17 segundo piso.

— Se nos da la noticia de que se han cursado las órdenes para que las dos Compañías del Regimiento de Tetuán aquí destacadas, se incorporen a las fuerzas que guarnecen Castellón.

¿Causas? no las sabemos.

LEA ANUNCIOS DE 4.ª PÁGINA.

Magaz, presidente interino del Gobierno

Llegada y entierro de los restos del teniente coronel Primo de Rivera

La "Gaceta," mantiene su interés. Reunión del Directorio. Monumento al Gran Capitán. Suicidio de un secretario. Felicitaciones a Estella. Comentarios al documento Romanones-Alvarez. Aguilera enfermo. Otras informaciones.

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

Madrid 14, (noche)

Llegada de los restos de Primo de Rivera

Esta mañana a primera hora, marchó el jefe del Gobierno señor marqués de Estella a Aranjuez con el fin de en esta estación tomar el tren expreso que conducía a Madrid los restos de su infortunado hermano el teniente coronel de Alcántara, héroe de Monte Arruit, señor Primo de Rivera.

En la estación del Mediodía esperaban el Directorio en pleno, numerosos generales, jefes, oficiales, autoridades y personalidades.

Al llegar el tren, trasladóse la comitiva al furgón habilitado para capilla ardiente.

Los restos iban cerrados en una lujosa caja de ébano con aplicaciones de plata y cubierta con la bandera española; también llevaba una hermosa corona de flores naturales representando la Cruz de Alcántara.

El féretro fué bajado por el coronel del regimiento y varios oficiales del mismo, llevando el estandarte el teniente de complemento señor Maroto.

Acto seguido se formó la presidencia constituida por el hijo del difunto don Fernando, el presidente del Directorio, una representación de los padres de las víctimas de Monte Arruit los cuales conversaron con el jefe del Gobierno, diciéndoles éste: «Con los restos de mi querido hermano, viene el espíritu de todos los que allí perecieron y supieron sacrificar su vida por la Patria.»

La comitiva se trasladó a una sala de primera de la estación convertida en capilla ardiente diciéndose una misa.

Al momento llegaron los infantes don Alfonso, don Fernando, el príncipe de Baviera y distintos generales, el señor La Cierva, don Jorge Silveira y algunos políticos más. El cadáver fué trasladado a la sala por la rampa de la estación colocándose el féretro sobre un túmulo y en frente los agregados militares de las embajadas.

A las once llegó el Monarca descubriéndose ante el féretro y llevando en la mano las insignias de la cruz laureada de San Fernando diciendo en medio de un silencio sepulcral: «En nombre de la patria y con arreglo a la Ley, os hago Caballero de San Fernando, por vuestro heroico comportamiento y por el fiel cumplimiento de los deberes militares.» Besó las insignias depositándolas sobre el féretro.

Profundamente emocionado el marqués de Estella, gritó: «¡Viva el Rey!» contestando don Alfonso: «¡Viva España!».

La multitud, aclamó al soberano y al presidente del Directorio. El féretro fué depositado en un armón trasladándose hasta la plaza de Cánovas donde rezó un responso el patriarca de las Indias. Las tropas desfilaron a continuación.

El temporal causa desgracias

Ferrol.—Aumenta el temporal marítimo. En la rada de Cariño el temporal ha roto las amarras de varias barcas pesqueras.

Han ocurrido desgracias, no pudiendo precisar su número.

Pérez Solís, grave

Bilbao.—El jefe de los comunistas, señor Pérez Solís, que iba a ser dado de alta en el hospital, se ha agravado, en su enfermedad.

La "Gaceta,"

Suprimiendo la inspección general de Aduanas y desempeñando sus funciones seis Delegaciones regias que se crean con plenas atribuciones para reprimir el contrabando y defraudación de las rentas del monopolio, pudiendo ordenar la detención por el plazo máximo de 24 horas de los responsables de estos delitos ingresando en las cárceles del partido.

El Gobierno designará libremente el delegado para cada región, no participando estos y los demás funcionarios de las multas que se impongan.

Se crea en el Ministerio de Hacienda una comisión permanente integrada por el director de lo Contencioso, el representante del Estado en la Arrendataria de Tabacos, el director del Timbre, el oficial mayor del Ministerio, el coronel jefe de sección de carabineros y el director general de Aduanas, con el fin de unificar la actuación de las Delegaciones.

Otro Decreto disponiendo que cesen en sus funciones los presidentes del Congreso y Senado y las Comisiones interiores cuyas funciones desempeñarán los oficiales mayores y dos funcionarios de mayor categoría.

Las cantidades que tenían asignadas causarán baja en los Presupuestos, pudiendo el Gobierno disponer libremente de dichos edificios hasta que se haga la convocatoria de nuevas Cortes.

Otro Decreto concediendo la Cruz de Beneficencia a doña Raimunda Roduel, presidenta de Damas de la Cruz Roja en Melilla.

Otro restableciendo la Inspección de los estudios científicos y estadísticos de la pesca.

Otro, reponiéndose al catedrático don Odón de Buen, en el cargo de inspector.

Disponiendo en ausencia del encargado del despacho del Ministerio de la Guerra por tener que asistir a la inauguración del monumento al gran capitán se encargue de dicho despacho, el general de brigada don Antonio Arcos.

Concediendo que la excedencia al catedrático de composición del Conservatorio de música don Amadeo Vives, amortizándose la vacante.

Disponiendo que los magistrados de la Audiencia Territorial de Barcelona don José Ruiz López y don Agustín Muñoz, sean sustituidos por otros de la Audiencia Provincial a cuyas plazas son destinados aquéllos.

Entrega de una bandera histórica

Roma.—El embajador de Roma cerca del Quirinal, ha hecho entrega al Instituto de Cristóbal Colón, de parte del Gobierno de España, de una histórica bandera nacional.

El presidente del Instituto dió las gracias al embajador por este presente y le rogó que transmitiese su agradecimiento al Gobierno de España.

MENCHETA.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 13, 11:45

Ilustre viajero argentino

Se encuentra en esta capital don Benjamín Castillo, presidente del Consejo Superior de la Mutualidad Pensión Social de la República Argentina.

Dicho ilustre viajero se propone visitar todas las instituciones sociales de España.

Mañana el doctor Castillo dará una conferencia en el salón de actos de la Facultad de Medicina.

Hoy visitó la población y sus monumentos.

Los vasco-navarros

La colonia vasco-navarra de esta capital ha inaugurado hoy su Centro social con 450 socios.

Para conmemorar su fundación celebró una fiesta en el café de Ambos Mundos a las seis de la tarde.

A las nueve de la noche se verificó un banquete en el Casino Mercantil.

Y en los locales de su Centro tuvo lugar una hermosa velada.

En todos los actos reinó el mayor entusiasmo, haciéndose votos por la prosperidad del Centro y protestas de cariño a sus regiones.

Fenómeno sísmico

Esta madrugada se notó en Zaragoza un fenómeno sísmico, durando el movimiento oscilatorio unos tres minutos.

Llueve

El tiempo continúa húmedo. Hoy también ha llovido, poco para la agricultura y mucho para la vida ciudadana que hace a la gente circular por las calles con el antipático paraguas o con el flamante impermeable que si no pasa de moda lo pasa el agua.

La remolacha

La Azucarera de Epila ha elevado a 85 pesetas el precio de la tonelada de remolacha.

Conferencias

Han comenzado en Capitanía general la serie de conferencias, dispuestas por la superioridad, para los jefes y oficiales de la guarnición.

La primera estuvo a cargo del comandante de Estado Mayor don José Gracia.

Notas de Barcelona

Muerte de un empresario

Ha fallecido el popular empresario de teatros don José Gil.

Su muerte ha sido muy sentida, principalmente por los que viven del arte escénico.

Instalación de teléfonos

El Consejo de la Mancomunidad ha acordado establecer teléfonos públicos en todas las casetas de carabineros.

La Junta de Somatenes

En Capitanía general se ha reunido la Junta de Somatenes de Cataluña para tratar de la próxima visita de los Reyes a Barcelona.

El importe de multas

La Jefatura de Policía ha enviado a la Delegación de Hacienda 55.180 pesetas en papel de pagos al Estado, importe de multas impuestas.

Adhesión al Directorio

La Unión de la juventud aragonesa, visto el envío del mensaje de la Unión regionalista aragonesa al Directorio, ha acordado adherirse también al Gabinete militar.

JIMENEZ.

Madrid 15, (madrugada)

Estella felicitado

Oficialmente nos han comunicado que el jefe del Directorio, marqués de Estella, ha recibido numerosas felicitaciones por el decreto publicado en la "Gaceta" disolviendo las Juntas de gobierno interior de las Cámaras y dando el cese a los presidentes del Senado y Congreso.

A la vez le ruegan los felicitadores, animándole vivamente, a proseguir su labor de eliminar la política fracasada.

Aguilera en cama

Guarda cama, motivado por una fuerte dolencia catarral, el general Aguilera.

El presidente

Al llegar a la presidencia el jefe del Directorio militar marqués de Estella, contestó a los periodistas que se mostraba agradecidísimo por las afectuosidades recibidas con motivo del entierro de su pobre hermano.

Añadió el señor Primo de Rivera que el homenaje que se le ha tributado a los restos de su hermano no debía haberse verificado por estar él en el Poder pero no ha tenido más remedio que consentirlo porque se venía preparando ya desde hace dos años.

Los reporters reiteraronle nuevamente su sentimiento agradeciéndolo el general.

Este les informó de que a la noche llevaría a Palacio, para que lo firmara don Alfonso, el decreto encargando del Gobierno en su sustitución al vicealmirante Magaz.

Reunión del Directorio

Bajo la presidencia del marqués de Estella se reunió el Directorio.

A la salida de los generales-consejeros se facilitó a la Prensa una nota en la que dice que en la reunión se habían limitado a un cambio de impresiones sobre los asuntos en tramitación y al estudio, que ya va muy adelantado, del Reformatorio de Ocaña y acerca de la libertad condicional.

El Directorio tiene el propósito de resolver con equidad y justicia la cuestión de los foros de Galicia.

Llegada de los Infantes

Córdoba.—Han llegado los Infantes don Carlos y doña Luisa, siendo recibidos entusiastamente.

Mañana se inaugurará la estatua del Gran Capitán.

A este acto, que se celebrará bajo la presidencia de los Infantes, asistirán representaciones del Gobierno y todas las autoridades de Córdoba y entidades sociales.

Suicidio

Cádiz.—Se ha suicidado el secretario del Ayuntamiento del pueblo de Vejer.

Ignóranse las causas, pero se supone sea a consecuencia de la visita de inspección girada últimamente a aquel Municipio.

Con averías

Cádiz.—El barco «Carmen», de la matrícula de Barcelona, ha entrado en este puerto con grandes averías.

Comentarios al documento de Romanones-Melquiades

El documento entregado ayer al Monarca, lo ha redactado el conde de Romanones sin consultar a ningún otro político.

Preguntado por los periodistas el exministro don Luis Silveira, éste contestó que lo consideraba falto de realidad y oportunidad, añadiendo: «Si ha querido ser como protesta al actual régimen, le ha faltado espíritu varonil.»

«En lo sucesivo para ser gobernante, se precisará saber hacer sentir la autoridad que es compatible con la libertad.»

Dícese que el señor Sánchez Guerra, jefe del partido conservador tampoco ha aplaudido el acto llevado a cabo por los señores Romanones-Alvarez.

La Epoca dice que no debió efectuarse el acto de los expresidentes de las Cámaras porque el documento no tenía fuerza para el Directorio.

Si éste creyó necesario prescindir de otros artículos de la constitución, no nos sorprende prescinda del artículo 32.

La fecha de hoy, se deduce por los decretos aparecidos en la Gaceta, marca una etapa importante al suspender el plazo determinado por el sistema parlamentario.

Jura de Magaz

Mañana a las once de su día, jurará su cargo de presidente interino del Directorio, con las formalidades de rigor, el general director y vicealmirante señor Magaz.

Más del entierro de Primo de Rivera

Desde la plaza de Cánovas siguió la comitiva hasta el cementerio de San Isidro, donde se enterraron los restos de Primo de Rivera.

En la sepultura figura un pedestal de mármol con un busto de bronce y una inscripción del arma de Caballería.

Millán del Bosch pronunció unas frases enalteciendo el heroísmo de Primo de Rivera.

El marqués de Estella habló en nombre de la familia, agradeciendo los actos dedicados a su hermano.

MENCHETA.

Imprenta de LA PROVINCIA

Banco Hispano-Americano

Capital 100.000.000. Pesetas

Reservas 23.160.227,62

Casa Central: MADRID

Federado con el Banco de San Sebastián.—SAN SEBASTIAN

SUCURSALES

Albacete
Alcoy
Alicante
Almería
Antequera
Badajoz
Barcelona
Bilbao
Cabra
Cáceres
Cádiz
Calatayud
Cartagen
Castellón
Córdoba
Coruña
Ejea de los Caballeros
Estella
Figuera
Granada
Huelva
Huesca
Játiva
Jerez de la Frontera
Las Palmas
Linares

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjero.

También realiza la compraventa de valores del Estado, liquidando las operaciones EN EL ACTO. Para atender este servicio, constantemente tenemos títulos de Interior 4 por 100 y Amortizable 5 por 100.

Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre cuentas de crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Admite en sus Cajas depósitos de valores.

Abre cuentas corrientes de pesetas a los siguientes tipos de interés:

A la vista. 2'50 por 100 anual.
A tres meses. 2'75 por id. id.
A seis id. 3 por id. id.
A un año. 3'50 por id. id.

Sucursal en TERUEL

Glorieta de Galán y Castillo

SUCURSALES

Logroño
Mahón
Málaga
Mérída
Murcia
Olot
Orense
P. de Mallorca
Pamplona
Ronda
Sabadell
Salamanca
Santa Cruz de La Palma
Santa Cruz de Tenerife
Santiago
Sevilla
Soria
Tarrasa
Tudela
Valdepeñas
Valencia
Valladolid
Vigo
Villafranca del Panadés
Zaragoza

Horas de Oficina

de 10 a 1 y de 4 a 5

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

El mejor purgante Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.-Madrid.

DIPLOMA DE HONOR
MEDALLA DE ORO

Exposición internacional
de Barcelona 1912



Medalla GRAN PREMIO
Medalla de ORO y CRUZ


Exposición internacional
de Milán 1922.

Gran Fábrica de Aguardientes Licores y Jarabes
de M. Lalana Vallés

TARDIENTA (Alto Aragón)

LÁMPARAS PHILIPS

1/2 WATIO



LA «LAMPARA PHILIPS» MEDIO WATIO Y ARGAL, ES LA QUE TIENE MAYOR DURACION Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO. ADemás DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:
Indicató Eléctrico

... TERUEL ...

Molinos y tractores TORRAS

Los más económicos y de mayor rendimiento: más de 100 certificados que lo acrediten. :- Patentados núm. 84.698.



Para MAIZ, CHUFA, ALGARROBAS, TIERRA, SAL, AZUCAR, CANELA, PIMIENTO, etc. La única casa anunciadora que los construye en sus talleres.

No comprar sin tener referencias de más trituradores: los hay desde 200 pesetas. Ocho modelos diferentes.

Facilidades en el pago. Ningún desembolso anticipado. Pruebas gratis.

ANGELES 12, Taller.—BARCELONA.

Galeta Palace, S. A.

— HOTEL HERNAN CORTÉS —
Calificación Central. --- CALETA --- Málaga

Edificio construido expresamente para HOTEL en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno. Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono, y vistas al mar.

Treinte cuartos de baños con W.C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con baño, ascensor, Montacargas, Jardín, Comedor terranza al mar.

PENSION DESDE 5 PESETAS

HOTEL SIMON Larios 4.

en el centro de la Capital.
Pensión desde 12 Ptas.

Solicitar detalles del gerente D. José Simón MALAGA

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehusó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

ESCRIBID: APARTADO 813, MADRID

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

Se traspa en Calatayud

importante fábrica de abarcas y sandalias de goma de auto, con existencias o sin ellas. Se dará en muy buenas condiciones de precio por no poder atenderla su dueño. También se vende en ella una moto «Excelsior» 7/15 H. P. con un buen sidecar, seminueva, a toda prueba, por 2.500 pesetas, con dos cubiertas de repuesto y equipadas convenientemente.

Informará en ésta, don Jesús Yagüe, obrero del ferrocarril Central Aragón.

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y plantas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz
TERUEL

CONFITERÍA, CERERÍA Y CHOCOLATES

Carlos Elipe

LO MAS SELECTO EN PASTAS Y DULCES
VINOS Y LICORES DE ACREDITADAS MARCAS
Comandante Fortea, 1.—TERUEL

SOLUCION BENEDICTO

TIOCOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada.
Venta Farmacias.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

TOS, CATARROS

ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS; su curación segura y alivio inmediato con el **Jarabe pectoral antiséptico.** FÓRMULA DEL

Doctor MOLINER

CITOSTONO

Tónico-Reconstituyente FÓRMULA DEL Dr. MOLINER

ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD, NEURASTENIA.
Dá fuerza, vigor, ayuda al desarrollo y estimula el apetito.

= = = DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS = = =

PREPARADOS EN EL LABORATORIO «CELTA»

I. ASPAS, director farmacéutico

Espinesa, 5. - VALENCIA

Vicente Herrero

— TERUEL —

Almacén de maderas y fábrica de aserrar.
Aserrío para parroquianos, a 5 pesetas hora.


Maderas en rollo para la fabricación de envases, Vigas, Tablones, Tablas, Cuartones, Traviesas, Entarimados de madera de Mobilia; idem de madera del país, colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpi-s y secas; pídase presupuestos en buenas clases. Maderas labradas, preparadas para carpinteros, y molduras.

Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0,05 pesetas kilo.
Se compran chopos, no gales, y pinares.

PEPTONA ORTEGA


Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Mad.

: BEBER :  : TODOS :

ANÍS ASTURIANA

Probád el Anís de la Asturiana y vereis que no tiene rival, en aroma, gusto : : : : y economía : : : :

: : ANÍS : :  ASTURIANA

SI QUEREIS VESTIR BIEN Y BARATO VISITAD EL COMERCIO DE TEJIDOS

— DE —

Juan del Rincón

Francés de Aranda, núm. 3

Gran surtido en pañería a precios baratísimos, gamuzas para abrigo de señora, lanas, géneros de punto, paños, géneros de algodón, pañuelos, tohallas, medias, calcetines, etcétera, etcétera. Todo a precios increíbles.

ANAS LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO

